

## EL DIARIO DE UN FANTASMA

Noviembre de 1808

Mi nombre es Agustín José Argüelles Álvarez. Ya son muchas las personas que me han aconsejado escribir un diario, dicen que me ayudará a poner mis pensamientos en orden, y creo que esto será necesario para entender la guerra a la que nos estamos enfrentando.

Napoleón ha invadido una parte de España, a pesar de habernos levantado en armas en Madrid el pasado mayo no vamos a poder vencerlos, al menos no solos. Me encomendaron la misión de viajar a Inglaterra para convencer a sus líderes para que apoyaran a España contra Napoleón, aunque por desgracia no pudimos conseguirlo. Al menos he podido aprender mucho sobre el sistema político vigente en ese país, que considero uno de los mejores que existen, el Parlamentarismo.

He tenido que volver a España a causa del avance de la Guerra de la Independencia y ahora mismo formo parte de la Junta de Asturias.

Septiembre de 1810

Debería disculparme, me he olvidado de este diario, son demasiadas las tareas que se me confían y no he tenido tiempo para escribir desde que me trasladé a Asturias. Desde allí viajé a Sevilla, donde estuve un año, y, finalmente, fui a Cádiz, donde me eligieron diputado de las Cortes.

La situación de España es preocupante, los franceses han invadido casi todo el país, solo nos resta Cádiz, que es donde nos encontramos casi todos los liberales.

A partir de este momento comencé a trabajar muy intensamente en las cortes, en un intento de poner en práctica el Parlamentarismo inglés que tanto había estudiado.

Agosto de 1811

Esta misma mañana he leído mi Discurso Preliminar del Proyecto de Constitución, y, para mi sorpresa, ha sido aclamado por la mayor parte de los diputados y espectadores presentes en la sala. Dentro de unos días comenzarán los debates, espero que no se alarguen demasiado.

Enero de 1812

Hemos terminado de redactar la Constitución y ya ha sido jurada por todos los diputados, y hecha pública. Los franceses están debilitados, por fin Inglaterra está ayudando. Parece que finalmente conseguiremos nuestro objetivo, el de convertir a España en un país mucho más justo, sin desigualdades sociales, y con unos gobernantes elegidos por los ciudadanos.

Enero de 1813

Este último año ha sido muy duro, pero hemos conseguido expulsar a los franceses de nuestro país. Nos hemos instalado en la capital, Madrid, y ahora estamos trabajando en la reconstrucción del país, pues la guerra ha dejado destrucción por doquier, aldeas, pueblos y ciudades destrozadas, una ingente tarea que cumplir. Por fin España será un país libre.

Mayo de 1814

Fernando VII regresó hace poco y nos ofreció una idea, la de convertir nuestro sistema político en una monarquía parlamentaria, en la que él seguiría siendo el rey, pero nunca un monarca absoluto. Su función sería la de promulgar las leyes, convocar y disolver las Cortes Generales... Esta idea nos pareció razonable, ya que nuestra intención no era derrocar a la familia real, tan solo queríamos una sociedad más justa e igualitaria.

Sin embargo, Fernando VII dio un golpe de estado e impuso otra vez una monarquía absolutista, ¡y encima con el apoyo de Francia!. Pronto comenzará a perseguir y a encarcelar a todos los partidarios de la Constitución, sé que debería huir, pero no puedo abandonar al pueblo de España tras haberle infundido tamañas esperanzas.

Junio de 1819

¡Cuánto tiempo sin escribir en este diario! Debo pedir perdón por no haberlo hecho, pero cuando me arrestaron no me dejaron ni recoger mis pertenencias. Efectivamente, estuve preso durante cinco largos años. Fui condenado a servir durante ocho años como soldado en el Regimiento del Fijo, de guarnición en Ceuta, permaneciendo totalmente incomunicado. Sin embargo, por una vez la fortuna, si se le puede llamar así, me sonrió, ya que a causa de mi enfermedad en los bronquios y mi constitución débil me consideraron un inútil y me permitieron vivir en una pequeña casa junto a uno de mis amigos, Juan Álvarez. Sigue siendo una cárcel, pero al menos estoy acompañado.

Diciembre de 1820

El golpe de estado de Riego fue un éxito y se me permitió volver a formar parte de un gobierno liberal, me dieron el cargo de Ministro de la Gobernación. La situación de España actualmente es muy difícil, acabamos de salir de un periodo absolutista y hay facciones de la población que aún desean una monarquía. Y, como siempre en España, los liberales también estamos divididos.

Tuvimos que destinar a Riego a un cuartel en Asturias, su situación era complicada, sus crímenes no permitían una reprimenda menor. La presencia de Riego en la capital emocionaba a los liberales exaltados, y suponían un peligro para la restauración de las libertades y las reformas que con tanto esfuerzo se estaban realizando.

Estoy tratando de ser lo más fiel posible a la Constitución de 1812, a pesar de todas las desventuras a las que nuestro país debe enfrentarse, pero no hemos podido evitar que los liberales, exaltados y moderados, nos estemos separando.

Abril de 1822

Tuve que abandonar mi cargo y trasladarme a Asturias a causa de unas declaraciones en mi contra, que honradamente acepté, aunque me pese decirlo. No he podido encargarme del gobierno de este país.

Junio de 1823

Napoleón cayó, los líderes absolutistas de los mayores imperios de Europa llevaron a cabo la Restauración, un periodo en el que volvieron a instaurar un sistema absolutista en toda Europa, a excepción de Reino Unido.

Fernando VII ha vuelto, he tenido que huir a Gibraltar, desde aquí planeo llegar a Reino Unido y pasar allí lo que me quede de vida, que es poco.

Noviembre de 1833

Volví a España hace unos meses, Fernando VII ha muerto y se ha instaurado un sistema liberal en nuestro país. He aceptado el puesto como tutor de la princesa Isabel II y de su hermana, Luisa Fernanda. Seguiré participando en política, aunque no es mi intención la de acceder a cargos importantes.

Febrero de 1844

En estos últimos diez años Maria Cristina, la madre de Isabel II, abandonó la regencia entregándosela al general Espartero, que dio un golpe de estado e impuso una dictadura.

Finalmente, los liberales pudimos recuperar el poder. Durante estos últimos años dejé mi trabajo como tutor y me dediqué por completo a la política, aunque mi enfermedad está empeorando rápidamente.

Hemos pasado por dos Constituciones, el Estatuto Real de 1834 y la Constitución de 1837.

2023

Morí en marzo de 1844, en Madrid. Por extraño que parezca, ahora soy un tipo de fantasma que vela por el mantenimiento de la Constitución. Tras mi muerte he visto pasar cinco Constituciones, la última es la de 1978. Debo admitir que veo cumplido mi sueño, ver España como un país libre, en el que tanto mujeres como hombres pueden elegir a sus gobernantes y en el que todos somos iguales.

Hace unos años mi diario fue encontrado por una joven que, desde entonces, se ha dedicado al mundo de la política. Me siento muy agradecido de que ese viejo libro sirva de inspiración a alguien y espero que no se cometan los mismos errores que se cometieron en mis tiempos y en los posteriores.